

TEMA 7 AMÉRICA HISPANA. SIGLOS XVI Y XVII

Introducción

El descubrimiento y conquista de la América Hispana fue uno de los acontecimientos históricos más importantes de la Historia de la Humanidad. España contribuyó decisivamente a expandir la cultura europea, el cristianismo y su idioma a buena parte del Nuevo Continente.

Sin embargo, los españoles también fueron responsables de la destrucción de decenas de culturas indígenas y de la brutal explotación de sus habitantes.

Para España, América se convirtió en una importante fuente de riquezas, pero dichas riquezas no se emplearon adecuadamente e impidieron convertir a nuestro país en la principal potencia económica europea.

Descubrimiento y conquista

El descubrimiento de América se produjo en 1492, sin embargo, Castilla y especialmente Portugal llevaban casi un siglo de exploraciones geográficas en el Atlántico.

Portugal inició sus navegaciones ya a principios del siglo XV desde la **Escuela de Saltes** impulsada por el Infante **Enrique el Navegante**. La motivación portuguesa era encontrar una ruta alternativa al Mediterráneo para llegar al Asia Oriental. Dicha ruta consistía en **circunnavegar África** para llegar a Asia a través del Indico (una ruta larga y compleja). Por lo que respecta a Castilla, ésta se limitó a colonizar las Canarias.

Estas navegaciones el siglo XV permitieron a portugueses y castellanos realizar espectaculares avances técnicos en la navegación en alta mar (portulanos, astrolabio, brújula, carabela). Estos adelantos fueron conocidos por **Colón**.

A fines del siglo XV Colón llegó a Portugal desde Italia. Allí propuso al rey una ruta alternativa a la costosa ruta africana para llegar a Asia: navegar directamente hacia el oeste. El plan de Colón fue rechazado pues sus conclusiones geográficas eran erróneas. Por ello recurrió a Castilla.

En 1492, Colón firmó con los Reyes Católicos las generosas **Capitulaciones de Santa Fé** que le nombraban gobernador de todo lo que descubriera y le otorgaban un décimo de los beneficios que se obtuvieran.

El 12 de Octubre de 1492 la expedición llegó a la Isla de San Salvador y descubrió Cuba y La Española (Santo Domingo). Tras éste realizó otros tres viajes en los que descubrió buena parte del Caribe y la costa de América del Sur. Aunque Colón no lo supo nunca, en realidad había fracasado en su objetivo de llegar a Asia por el oeste, pues se encontró un continente inesperado.

Tras Colón llegaron **los viajes menores**. En uno de éstos, **Américo Vespucci** recorrió la costa de América del Sur (1499), descubriendo que las

nuevas tierras no formaban parte de Asia (es decir que “descubrió intelectualmente” América)

El descubrimiento de América volvió a replantear las relaciones entre Castilla y Portugal, pues, según **el Tratado de Alcaçovas** (1478), a Castilla sólo le correspondían las Canarias. En este conflicto actuó de árbitro el papa **Alejandro VI**, quien promulgó la Bula Inter Cetera (1493), muy beneficiosa para España. Portugal no la aceptó y amenazó con la guerra, pero finalmente el acuerdo llegó en el **Tratado de Tordesillas** (1494), que dividía los dominios de Castilla y Portugal por un meridiano a 370 leguas al oeste de Cabo Verde (este acuerdo concedía Brasil a Portugal).

Tras los primeros descubrimientos, la actividad de los exploradores continuó adelante, así, en **Núñez de Balboa** cruzó el Estrecho de Panamá y descubrió el Océano Pacífico. Por su parte, **Magallanes y Elcano** recorrieron América del sur, cruzaron el Estrecho de Magallanes y Elcano culminó la primera vuelta al mundo (1519-1522). Sin embargo, este viaje demostró la inviabilidad del comercio con Asia por la ruta del oeste.

La Conquista de Méjico fue iniciada por **Hernán Cortés** en 1519. En este caso, los españoles tuvieron que enfrentarse al Imperio Azteca, una importante cultura que dominaba todo el Méjico Actual. Cortés se enfrentó al rey **Moctezuma**, y gracias a la alianza con otras ciudades hasta entonces sometidas por los aztecas (Cholula, Michoacán, etc), ocupó Méjico-Tenochtlán.

Entre 1531-1533 **Pizarro y Almagro** conquistaron el Imperio Inca, que se extendía por el Altiplano Andino, desde Ecuador hasta Chile. En este caso, la conquista española se vio favorecida por la guerra civil entre el emperador inca, **Atahualpa**, y su hermano **Huáscar**. Sin embargo, tras la conquista los propios conquistadores españoles se enfrentaron entre sí y murieron asesinados.

Méjico y Perú fueron las bases del poder español en América, pero tras su conquista, las exploraciones continuaron, más allá. **Orellana** recorrió el Amazonas, **Valdivia** ocupó Chile, **Hernando de Soto**, el Missisipi, **Juan de Garay** Buenos Aires, **Legazpi y Urdaneta** las Filipinas, etc.

La colonización americana. La explotación del indígena

Tras la conquista se produjo la colonización. La emigración de los españoles a América estuvo rigurosamente vigilada por la **Casa de Contratación** (no se permitía emigrar a los conversos o a los súbditos de la Corona de Aragón). De este modo, la emigración a América no pudo ser muy numerosa. Lógicamente, los colonos españoles terminaron mezclándose con la población indígena y los esclavos africanos, de manera que se produjo un intenso **mestizaje**.

En general, la nueva sociedad colonial reprodujo los modelos de poblamiento indígenas, sin embargo, los españoles fundaron nuevas ciudades, especialmente en los puertos (Veracruz, Cartagena de Indias, El Callao, etc.)

Las consecuencias de la conquista fueron nefastas para los indígenas. Aparte de las muertes directas durante la conquista, las enfermedades introducidas por los españoles provocaron un auténtico **genocidio** en ciertas zonas de América (por ejemplo, en el Caribe). Además se extendió entre los indígenas un espíritu pesimista de derrota y desgana vital por la desaparición de sus formas de vida tradicionales. Sólo en algunas zonas permaneció viva la cultura indígena (aymaras y quechuas en el Alto Perú, Bolivia, mayas en el Yucatán, etc.)

Los españoles pronto empezaron a explotar la agricultura en las nuevas tierras, pero lo que más les interesaba eran las riquezas mineras, **el oro y la plata**. La plata era especialmente abundante, sobre todo en las minas de **Zacatecas** (Méjico) y de **Potosí** (Perú).

El gran problema para la explotación de estas riquezas era la **falta de mano de obra**. Desde el principio de la conquista, los indios fueron considerados súbditos del rey de España, y, por tanto, no podían ser esclavizados sin justificación. Esto se intentó solventar trayendo **esclavos** de África, pero además se desarrollaron diferentes **sistemas de explotación de los indios**.

- **El Requerimiento** fue la forma más temprana de esclavización, consistía en “requerir” a los indígenas a convertirse al cristianismo, y en caso contrario esclavizarlos. Dio lugar múltiples abusos.
- **La Encomienda** era una institución de origen hispánico que se aplicó en América. Consistía en que a un español se le otorgaba un grupo de trabajadores indios siempre que se comprometiera a cristianizarlos y tratarlos con justicia.
- **La Mita** era una institución de origen Inca que consistía en un sistema de trabajo por turnos por parte de las comunidades indígenas. Los españoles lo aplicaron en el Alto Perú para la explotación de las minas. Fue una institución especialmente odiada por los indígenas por tratarse de una explotación inhumana.

Los abusos provocados por estos sistemas de explotación provocaron una **polémica ideológica** entre los clérigos españoles. El primero que denunció estos abusos fue **Fray Bartolomé de las Casas** en su Breve Historia de la Destrucción de las Indias. Las protestas de las Casas provocaron la reacción de la Corona que reguló la encomienda en las **Leyes de Burgos** de 1514. El mismo, Las Casas debatió con **Juan Ginés de Sepúlveda** sobre los derechos de los indios, y la lucha de Fray Bartolomé de Las Casas tuvo como fruto las **Leyes Nuevas** de 1542 que prohibían los abusos de los encomenderos. Sin embargo, la lejanía de América impidió que estas leyes se aplicaran de una forma efectiva

Para el gobierno de América, los españoles adaptaron las instituciones existentes en España a las nuevas necesidades.

En un principio, los reyes tuvieron que firmar **capitulaciones** que daban muchas atribuciones a los descubridores y conquistadores (Colón, Pizarro), pero

tras la conquista, recuperaron trabajosamente la autoridad real sobre los propios conquistadores

La administración y gobierno de América se llevó a cabo con instituciones presentes en la Península y en la propia América.

En España hay que destacar.

- **La Casa de Contratación** (en Sevilla desde 1503 y en Cádiz desde 1690), regentaba el monopolio de comercio, la emigración a las colonias y organizaba el sistema de flotas con América.
- **El Consejo de Indias** también radicaba en Sevilla y era un consejo especializado formado por juristas. Era la principal instancia jurídica y legal de América por debajo del rey (redactó las Leyes Nuevas de 1542).

En las colonias se encontraban.

- **Los virreyes** eran el alter ego del rey en las colonias y, por tanto, tenían una importante autonomía y poder dada la lejanía de sus territorios. Esta institución tenía su origen en la Corona de Aragón y en principio se formaron dos virreinos: **Nueva España** (Méjico) y **Perú**.
- Las **Gobernaciones** eran las circunscripciones administrativas en que se dividían los virreinos. Su número fue aumentando hasta una treintena a medida que progresaban las conquistas. En las fronteras o lugares poco pacificados se situaban las **Capitanías Generales** con carácter militar.
- Como en España existían los **corregidores** como agentes reales en los principales municipios o cabildos. Sin embargo, en América los corregimientos eran menores en número y lógicamente más grandes que en la Península.
- Las **Audiencias** tenían como en España funciones de tribunales de justicia superior, sin embargo, también actuaban como organismos de gobierno. Su número llegó a diez en el siglo XVI y los actuales países de Latinoamérica se han formado grosso modo a partir de ellas.

Impacto de América en España

Es difícil entender el verdadero alcance de la colonización americana en España.

En los siglos XVI y XVII América fue una especie de continuación de la Reconquista Medieval y parte de la población española emigró hacia las colonias llevando su economía y cultura. No ocurrió, sin embargo, al revés. Es cierto que

algunas especies llegaron de América (maíz, patata), pero su cultivo no se generalizó hasta los siglos XVIII-XIX.

En un principio, las aportaciones más importantes de América se produjeron en forma de **metales preciosos**: oro y sobre todo plata. La producción de plata creció enormemente a partir de 1550 cuando se pusieron en explotación las ricas minas de **Potosí**. La plata se llevaba desde el Alto Perú y Méjico hacia los puertos del Caribe (Portobello, Cartagena de Indias, Nombre de Dios, Veracruz), desde allí se llevaba a Cuba donde se formaba la **Flota de la Plata** (había dos grandes flotas al año). El sistema de flotas permitía defenderse de los ataques de piratas holandeses, franceses y británicos, asimismo era el mejor modo de mantener el **monopolio sevillano** vía inspección.

Estas aportaciones de metales preciosos llamados **Caudales de Indias** supusieron una importante fuente de ingresos para la Hacienda Real, especialmente en los reinados de Carlos V y Felipe II. Estas riquezas fueron muy mal empleadas, en gastos suntuarios y, sobre todo en la costosa política imperial en Europa y no fueron adecuadamente invertidas para generar riqueza en España.

Además, según los monetaristas, la llegada de grandes cantidades de plata fue uno de las principales causas de la **Revolución de los Precios** en Europa, pero sobre todo en España. Los precios crecieron a un ritmo acelerado en el siglo XVI. España fue la más perjudicada por la **inflación**, pues sus precios crecían más rápido que los del resto de Europa. Esto perjudicó a la economía española y, especialmente a las actividades artesanales que resultaban poco competitivas frente al exterior.

Los Caudales de Indias parecen decrecer en el siglo XVII, esto no se debió a un descenso importante de la producción, sino a un aumento del contrabando y la piratería. Holandeses y británicos aprovecharon la debilidad española durante el período de los **Austrias Menores** y se aprovecharon directamente de las riquezas americanas. España tuvo que volver a “conquistar América” con los Borbones en el siglo XVIII.